

# Seminario mixto: El Destino de Rentas e Ingresos a través de las Cuentas Anuales

## PRESENTACIÓN

Las fundaciones están obligadas por Ley a destinar sus rentas e ingresos al cumplimiento de sus fines, así como a presentar sus Cuentas Anuales ante el Protectorado de Fundaciones.

El presente seminario tiene como objetivo analizar de forma práctica la presentación de cuentas, así como la elaboración del cuadro de destino de rentas como mecanismo establecido legalmente para acreditar el cumplimiento de esta obligación.

A través de supuestos prácticos determinaremos qué recursos debe obligatoriamente destinar a sus fines propios de los obtenidos en cada ejercicio, así como demostrar que dicho destino ha sido efectivo.

## PROGRAMA

### 1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

#### 1.1 Requisitos de la información a incluir en las Cuentas Anuales

### 2. EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS: REQUISITO PARA LA OBTENCIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL

### 3. LA INFORMACIÓN CONTABLE : HERRAMIENTA A UTILIZAR PARA EL CÁLCULO

#### 3.1. Cálculo de la cuantía a destinar: mecánica general

#### 3.2. Ajustes negativos: ingresos no computables.

#### 3.3. Ajustes positivos: gastos no deducibles.

#### 3.4. Base de cálculo

#### 3.5. Destino Efectivo

#### 3.6. Otros Aspectos

##### 3.6.1. Gastos de Administración

##### 3.6.2. Criterio para el reparto de los gastos comunes

##### 3.6.3. Reparto contable

#### 3.7. Información en las Cuentas Anuales: la Memoria

### 4. DESTINO DE INGRESOS Y RENTAS: APLICACIÓN PRÁCTICA

#### 4.1. Enunciados

#### 4.2. Solución Propuesta

## DIRIGIDO A...

- Personal de la Fundación relacionado con la Gestión y Administración Económica.
- Asesores Contables de Fundaciones.

## PONENTE

### D<sup>a</sup>. Isabel Villarejos Campos

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ETEA de la Universidad de Córdoba. Grado de Especialización en Auditoría y Contabilidad por la Universidad de Alcalá y la Escuela de Auditoría del Instituto de Auditores- Censores Jurados de Cuentas de España. Título de Experto en Dirección y Administración de Fundaciones del Instituto de Estudios Cajasol.

## INFORMACIÓN

### FECHA

Martes, 15 de mayo de 2012

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

Por determinar. Cádiz

### HORARIO

De 16:00 a 20:00 horas

### PRECIO

- Fundaciones asociadas: 70 euros.

- Fundaciones no asociadas: 140 euros.

Bonificación: A partir de la segunda matrícula, se aplicará un 20% de descuento sobre el importe de la inscripción.

## INSCRIPCIÓN

Si desea inscribirse, pulse aquí o envíe este formulario completo a:

- [acornello@fundacionesandaluzas.org](mailto:acornello@fundacionesandaluzas.org)

- fax 954 70 23 50

## FORMA DE PAGO

Por transferencia bancaria\* a la C/C nº:  
2106 0221 88 2006317155 (Cajasol)

\* Rogamos envíen el justificante de la transferencia junto al boletín de inscripción al fax nº 954 70 23 50 antes de la celebración del curso para poder confirmar la inscripción.

\*\*Cancelación: La cancelación de la inscripción podrá efectuarse hasta 48 horas antes de la celebración del seminario/jornada/curso para conseguir la devolución del ingreso.

\*\*\*La Asociación de Fundaciones Andaluzas se reserva el derecho de anular el curso por no cubrir el número mínimo de plazas. En cualquier caso, los alumnos estarán puntualmente informados.

Infórmese de la financiación total o parcial de estos cursos que su organización puede obtener por bonificaciones en sus cotizaciones de la Seguridad Social [acornello@fundacionesandaluzas.org](mailto:acornello@fundacionesandaluzas.org) o pulse FORMACIÓN CONTINUA BONIFICADA.



## ORGANIZA



## Boletín de inscripción

Nombre y apellidos: .....  
Fundación: .....  
Cargo: ..... C.I.F.: .....  
Dirección: .....  
C.P.: ..... Población: ..... Provincia: .....  
Tif: ..... Fax: ..... E-mail: .....

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en cumplimiento del art. 5 del citado cuerpo legal, le informamos que los datos personales facilitados en este Boletín de Inscripción, serán incluidos en un FICHERO DE FORMACIÓN, titularidad de ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES ANDALUZAS (AFA), con dirección en Nuevo Torneo Parque Empresarial, Avda.Astronomía, 5, Torre 3, 9a PL. Mod. 14, 41015 Sevilla, España y la finalidad de prestarle los servicios propios comunicaciones y contactos a su fundación con la máxima calidad y, particularmente personalizar y mejorar la formación, los servicios propios de los asociados, realizar estadísticas, encuestas, comunicación de proyectos, promociones, publicidad, etc En caso de no consentir expresamente el tratamiento de sus datos con fines publicitarios o de prospección comercial marque la siguiente casilla [ ]. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito y acreditando su identificación a ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES ANDALUZAS (AFA), en la dirección antedicha.